

A TODOS LOS TCP,

Como ya sabéis, la Empresa nos denunció en el II Convenio Colectivo en el pasado mes de octubre. El 16 de noviembre nos reunimos los tres sindicatos que tienen representación en el colectivo de TCP y la Empresa, con el fin de constituir la Mesa Negociadora del III Convenio Colectivo entre los TCP y Air Europa. En aquella reunión no nos pusimos de acuerdo, como ya os informamos, en cuanto a la representatividad que debía ostentar cada sindicato en la mencionada mesa negociadora. SITCPLA defiende, como ha defendido siempre, que la representatividad debe ser en función de los delegados que representen a nuestro colectivo, el de los TCP, dado que el convenio que vamos a negociar nos afecta únicamente a nosotros. Siguiendo este criterio, no podíamos aceptar quedarnos en minoría, cuando somos el sindicato que mayor representación tiene entre los TCP.

A pesar de que éste asunto está pendiente ante la Audiencia Nacional, esta Sección Sindical quiere que seáis vosotros, los TCP, los que decidáis que sindicato os represente con mayoría en la Mesa Negociadora. La propuesta de SITCPLA atendiendo al número de delegados de vuelo es:

- 3 representantes de SITCPLA
- 1 representante de CCOO
- 1 representante de USO

Esta línea también es la que defiende CCOO, siguiendo nuestro mismo criterio.

Por todo ello, y en virtud del artículo 87.1 párrafo cuarto del Estatuto de los Trabajadores que dice *“En los convenios dirigidos a un grupo de trabajadores con perfil profesional específico, estarán legitimados para negociar las secciones sindicales que hayan sido designadas mayoritariamente por sus representados a través de votación personal, libre, directa y secreta.”*, vamos a convocar asambleas en las distintas bases y someteremos el tema a votación. Os iremos informando de los días, la hora y el lugar de las mismas en cada centro de trabajo, así como los días de votación. Aquellos que no podáis votar los días designados para ello, también lo podréis hacer por correo, éste tendrá que ser certificado y con una fotocopia de vuestro DNI/NIE/PASAPORTE dentro. La dirección dónde tendréis que remitirlo, junto con el documento que tendréis que introducir os lo haremos llegar a la mayor brevedad posible.

Dada la importancia de esta votación, ya que de ella depende quién negociará en mayoría nuestro convenio, os pedimos encarecidamente que hagáis el esfuerzo de asistir a las asambleas y votéis.

Os seguiremos informando.

Quedamos, como siempre, a vuestra entera disposición para cualquier aclaración.

Recibid un cordial saludo,

SECCIÓN SINDICAL SITCPLA AIR EUROPA